

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

AUGAS DE GALICIA

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2012 por la que se hace pública la cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder)-Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) 2007-2013, del servicio para la redacción de los proyectos de mejoras en el saneamiento de las parroquias de Padróns, Prado y Pías (Ponteareas) y conexión de los municipios de Mondariz, Mondariz Balneario y Ponteareas a través de la senda fluvial del río Tea.

La Dirección de Aguas de Galicia, como órgano de contratación, al amparo de la Resolución de 30 de enero de 2012, de delegación de competencias dictada por la presidencia de la entidad y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 32/2012, de 12 de enero, por el que se aprueba el estatuto del ente público, y a los efectos previstos en la normativa de la Unión Europea reguladora de los fondos europeos en relación con la obligación de información y publicidad de las actuaciones cofinanciadas por dichos fondos, procede a dar publicidad al servicio que a continuación se relaciona en previsión de su cofinanciación por la Unión Europea:

1) Entidad adjudicadora:

Organismo: Aguas de Galicia (antes Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos).

Tipo de contrato: servicio.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: negociado sin publicidad con un único criterio de valoración (precio) y no sujeto a regulación armonizada.

Valor estimado del contrato: coincide con el importe neto del presupuesto base de licitación.

Ventajas de la oferta del adjudicatario: proposición económicamente más ventajosa de entre los licitadores admitidos al procedimiento de adjudicación, mediante la aplicación del criterio de valoración (precio más bajo) establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2) Objeto del contrato: servicio.

Descripción: redacción de los proyectos de mejoras en el saneamiento de las parroquias de Padróns, Prado y Pías (Ponteareas) y conexión de los municipios de Mondariz, Mondariz Balneario y Ponteareas a través de la senda fluvial del río Tea.

Número de expediente: AT/185.

CPV (referencia de nomenclatura): 71.311220-9.

Medio y fecha de publicación de licitación: en el perfil del contratante el 18 de abril de 2011.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 59.995,00 euros. Importe total: 70.794,10 euros.

Fecha de adjudicación: 27 de mayo de 2011.

Importe de adjudicación: importe neto: 59.900,00 euros. Importe total: 70.682,00 euros.

Fecha de formalización del contrato: 15 de junio de 2011.

Contratista: Ingeniería Insitu, SL.

3) Cofinanciación de la Unión Europea.

La actuación referida en el punto 2) prevé su cofinanciación por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un porcentaje de un setenta y cinco por ciento (75%), en el marco de la 2ª convocatoria del Programa operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) 2007-2013, dentro del proyecto Impulso de una red intercomunitaria de excelencia ambiental mediante la rehabilitación de ecosistemas fluviales naturales con fines turísticos 0476_AQUATURNAT_1_E. El proyecto contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas dentro de la Unión Europea. Invertimos en su futuro. Una manera de hacer Europa.

Santiago de Compostela, 26 de junio de 2012

P.D. (Resolución 30.1.2012; DOG nº 21, de 31 de enero)

Francisco Menéndez Iglesias
Director de Aguas de Galicia